



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro “China, muralla contra la pobreza: compromiso, organización y patriotismo” de Néstor Restivo y Gustavo Ng por su aporte testimonial y analítico a la lucha contra la pobreza y al fortalecimiento de las relaciones entre la República Argentina y la República Popular China.

PENACCA, Paula Andrea

MONZÓN, Roxana

MOREAU, Cecilia

POKOIK, Lorena

STRADA, Julia

TEPP, Caren



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Largos años de trabajo desde distintos enfoques han cristalizado, durante el año 2025, en la publicación del libro “China, muralla contra la pobreza: compromiso, organización y patriotismo”. Se trata de un trabajo que toma como disparador la erradicación de la pobreza extrema en China, anunciada en 2021 tras un proceso que implicó la salida de la situación de pobreza de más de 800 millones de personas. Detrás de este hecho, verificado por el Banco Mundial, se despliega un conjunto complejo de acciones, historias y territorios diversos que se ha estructurado por medio de la planificación de largo plazo, de un compromiso de Estado con un Pueblo organizado; factores todos reunidos en un patriotismo de carácter solidario que merece ser conocido y estudiado en un país y en un mundo que luchan no sólo contra la pobreza sino contra la demonización de muchos de los instrumentos que la humanidad ha desarrollado para enfrentarla.

La publicación en cuestión no propone ninguna simplificación, no ofrece recetas para replicar ni consiste en un extenso elogio. Antes bien, es producto de una cuidada revisión de la bibliografía existente sobre el tema -desde documentos oficiales de las distintas etapas de la planificación de la República Popular China hasta informes de organismos multilaterales pasando por fuentes académicas de diversas procedencias- y entrevistas a sus protagonistas. Estas labores de rigor -aunque no ya tan frecuentes- se complementan con una serie de viajes y estudios de casos en distintas provincias y regiones que permiten dar cuenta del proceso en cuestión en toda su complejidad y diversidad geográfica, étnica y económica. Así, en este libro confluyen el oficio y la experiencia de dos profesionales con formaciones y trayectorias destacadas:

Gustavo Ng, nacido en San Nicolás en 1962, es periodista y antropólogo, formado en el Círculo de la Prensa y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Docente también en ambas instituciones, actualmente dicta cursos especializados en China en la UBA, UNLP y en el Sindicato de Prensa de Buenos Aires. Forma parte del Grupo de Trabajo sobre China del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), de la Red China y América Latina Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM) y de la Red Argentina de Profesionales de Política Exterior (Red APPE). Además de sus publicaciones sobre China, Gustavo Ng también ha escrito *Mariposa de Otoño* (El Bien del Sauce, 2016), *El Gallo de Fuego* (Atlántida, 2017), *El Perro de Tierra* (Atlántida, 2018), *El Año del Buey* (En Redacción, 2021), *La intimidad de las islas* (El Bien del Sauce, 2022). Como periodista, Gustavo Ng se ha desempeñado en Radiodifusión Argentina al Exterior,



H. Cámara de Diputados de la Nación

diario Tiempo Argentino, Bariloche Visión Codificada, diario Clarín, entre otros medios nacionales así como medios de otros países como The Yomiuri Shimbun (Japón) y las revistas Donna, Siete Leguas y Maxim (España), entre otros.

Por su parte, Néstor Restivo, nacido en Buenos Aires en 1960 y vecino de la Comuna 7 de esta Ciudad de Buenos Aires, es historiador y periodista, formado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y el Instituto Grafotécnico de Buenos Aires. Además, cursó estudios de posgrado en la Universidad de Georgetown, EEUU mediante una beca Fulbright-Antorchas (1998/99). Ha sido docente en la UBA y en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación y actualmente dicta cursos sobre China en la UBA, UNLP, Universidad Nacional de Tres de Febrero y Universidad de Congreso. También es miembro del Grupo de Trabajos China del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), de la Red China América Latina Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM), de la red Argentina de Profesionales de Política Exterior (Red APPE), del Grupo de Trabajo China del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y fue miembro del Consejo Asesor Honorario de la Cancillería Argentina entre 2020 y 2022. En tanto que, como periodista, se ha desempeñado en Prensa Económica, The Buenos Aires Herald, El Periodista, diario Clarín y Radio Nacional, entre otros, mientras que actualmente lo hace en radio AM530, R770, Página12, El Cohete a la Luna y la revista Acción entre otros medios a nivel nacional y cuenta con artículos publicados en medios de China como China Hoy y Diario del Pueblo.

Los autores llegan, pues, a la publicación de este libro como un hito dentro de una extensa trayectoria dedicada a la investigación y difusión de informaciones y experiencias de la República Popular y el Pueblo chinos. Entendemos, en ese sentido, que sus esfuerzos se alinean con la posición asumida institucionalmente por esta Honorable Cámara en materia de relaciones internacionales en general y en la constitución del Grupo Parlamentario de Amistad con la República Popular China que tengo el honor de integrar. Esta Cámara define entre sus objetivos para las relaciones internacionales, por medio de los Grupos Parlamentarios de Amistad “fomentar el intercambio de información y experiencias sobre aspectos relacionados al quehacer político, social, cultural y económico de ambas naciones facilitando la ampliación y profundización de relaciones bilaterales”. Mismo espíritu anima la publicación del libro que nos convoca, con su exhaustivo trabajo de análisis y sus esfuerzos por documentar lo no documentado, viajando y elaborando información de primerísima mano. También figura entre los objetivos definidos por esta Honorable Cámara “abordar conjuntamente temas de interés recíproco y facilitar la articulación de políticas que contribuyan al logro de las aspiraciones comunes”. Difícilmente podamos encontrar un tema de interés recíproco con mayor consenso que la lucha para aliviar la pobreza y acabar con la pobreza extrema y allí también destaca el libro en cuestión; en palabras de sus



H. Cámara de Diputados de la Nación

autores: “Nos interesa atender las inquietudes sobre las posibilidades de que los logros de China puedan inspirarnos a conseguir aliviar la pobreza en Argentina tomando en cuenta las condiciones locales”.

En síntesis, debido a la evidente gravitación que China presenta en el escenario mundial; a la envergadura del logro que implica eliminar la pobreza extrema en uno de los países más poblados del mundo; a la importancia histórica de las relaciones entre los Estados y entre los Pueblos de nuestras naciones; al aporte de los autores a dichas relaciones en general y, en particular, a la comprensión de un proceso tan complejo como el abordado, en especial procurando construir análisis situados en la realidad territorial antes que informados por la lente interesada de terceros países; solicitamos a esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto de Resolución.

PENACCA, Paula Andrea
MONZÓN, Roxana
MOREAU, Cecilia
POKOIK, Lorena
STRADA, Julia
TEPP, Caren